



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No. 281868

PAG. 1
// ZUAG //



CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 231318

QUE LA SOCIEDAD :

CORPORACION AGRICOLA ABET, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 519450 DOC. 921485 DESDE EL
CATORCE DE MARZO DE DOS MIL SEIS,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) GISSETTE MUÑOZ
(2) MARLENE QUINTERO

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) GISSETTE MUÑOZ
2) MARLENE QUINTERO
3) ELIZABETH ESPINOSA DE MARTINEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : MARLENE QUINTERO
TESORERO : ELIZABETH ESPINOSA DE MARTINEZ
SECRETARIO : GISSETTE MUÑOZ

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE, PUDIENDO SER CUALQUIER OTRO DIRECTOR ESCOGIDO PARA TAL EFECTO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: JACOME & JACOME

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS O AL PORTADOR, DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTISEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 01:22:11, P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 231318
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 053498
FECHA: Lunes 17, Mayo DE 2010
// ZUAG // C-1

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

(Convention de la Hays du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. ha sido firmado por JOHEL A. COCCIO
3. quien actúa en calidad de JEFE DE SECCION DE CERTIFICADO DE SOCIEDAD Y PERSONA
4. y está revestido del sello / timbre de REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

CERTIFICADO

27/05/2010

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día 27/05/2010
JEFE DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

7. por 63-B NI / # Rec.: 316016

8. bajo el sello

9. Sello

10. Firma del
JEFE DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Imprimir



2013-17-01-025-D001667

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-17-01-025-D001667

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 01 de Febrero de 2013.-

DOCTOR. FELIPE SIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



CERTIFICACIÓN SECRETARIAL

Yo, **GISETTE Q. MUÑOZ DE ROBLES**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-511-340, en mi calidad de SECRETARIA de la sociedad denominada **CORPORACION AGRICOLA ABET, S.A.**, sociedad debidamente inscrita a la Ficha 519450, Documento Redi 921485 desde el 14 de marzo del 2006, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto de Gabinete número 90 del 25 de marzo de 1971, por este medio certifico lo siguiente:

1. Que todas las acciones de capital emitidas por la Sociedad lo han sido en forma nominativa.
2. Que de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera del Pacto Social, el capital social autorizado de la sociedad es de DIEZ MIL DOLARES (US \$10.000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en Cien (100) acciones comunes nominativas o al portador, de un valor nominal de CIENTO DOLARES (US \$ 100.00), moneda de curso legal e los Estados Unidos de América, cada una
3. Que el único tenedor del cien por ciento (100%), de las acciones de la sociedad es la fundación de interés privado de Panamá denominada FUNDACION COBE, debidamente inscrita a la ficha 17656, Documento Redi No. 921806 de la Sección de Fundaciones del Registro Público de Panamá desde el 14 de marzo de 2006.

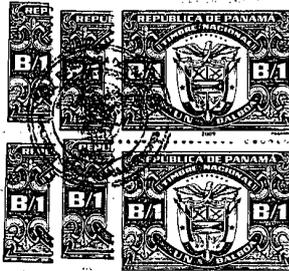


GiSETTE MUÑOZ DE ROBLES
GISETTE MUÑOZ DE ROBLES
SECRETARIA
CÉDULA 8-511-340
CORPORACION AGRICOLA ABET, S.A.

Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
 Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,
 con cédula de identidad personal No. 244653
CERTIFICO
 Que: La(s) firma(s) que aparece(n) en el presente
 documento ha(n) sido reconocida(s) por el(los)
 firmante(s) como suya(s) por consiguiente dicha
 firma(s) es(son) auténtica(s)
 Panamá, 17 MAY 2010



Panamá, 17 de mayo de 2010.



Tania Susana Chen Guillen
 Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
 Notario Público Segundo del Circuito de Panamá

164-C

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público **TANIA SUSANA CHEN GUILLEN**
2. ha sido firmado por _____
3. quien actúa en calidad de _____
 NOTARIA
4. y está revestido del sello / timbre de _____
 NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
 DEL CIRCUITO DE PANAMA

CERTIFICADO

28/05/2010

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. el día _____
 DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
7. por _____
8. bajo el número 164-C NI / # Rec.: 316387



Carmen Cortizo de Lopez
 Dependiente del Carmen Cortizo de Lopez
 SUBJETA DE AUTENTICACION
 Y LEGALIZACION
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

[Imprimir](#)



2013-17-01-025-D001668

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2013-17-01-025-D001668

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 1 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 1 foja(s) conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 01 de Febrero de 2013.-

DOCTOR. FÉLPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

